

PLAN DE TRABAJO COSOC JULIO 2024 – FEBRERO 2025

INTRODUCCIÓN

El Consejo de la Sociedad Civil, es un mecanismo de participación ciudadana de carácter consultivo, conformado por organizaciones sin fines de lucro, cuyo propósito es dar opiniones y plantear inquietudes para que sean tomadas en cuenta en la toma de decisiones de las autoridades de la cartera.

Durante el año 2024 en la sesión de junio correspondió a los integrantes del COSOC generar el plan de trabajo para el presente año, se trabajó en la definición de las principales temáticas a abordar por el Consejo de la Sociedad Civil y se determinó cuáles serían las principales áreas de interés en cuanto a capacitación sobre programas habitacionales y de ciudad, talleres de formación donde se propicie la participación ciudadana.

Este plan de trabajo, tiene como principal objetivo avanzar en el fortalecimiento y coordinación regional del vínculo existente entre los integrantes del Consejo de la Sociedad Civil SERVIU Región de Antofagasta, es un documento que reúne las principales problemáticas y necesidades de capacitación de los consejeros en los ámbitos de viviendas, barrio y ciudad.

Se analiza los requerimientos e inquietudes del Consejo de la Sociedad Civil, Además mediante una lluvia de ideas se agregan temas de formación y gestiones que deben realizar según la contingencia:

- A. Contar con una capacitación del Programa Habitacional Hogar Mejor, ampliación y mejoramiento de vivienda.
- B. Taller de Formación sobre el Programa Quiero Mi Barrio, enfocado en sus alcances dentro del barrio y/o territorio, su dependencia y forma de participar, esto con el fin de entregar herramientas para que la ciudadanía pueda participar en este programa.
- C. Charla informativa sobre El Plan de Emergencia Habitacional, sus metas, plazos, logros durante el año 2023 y lo que se espera avanzar en el año 2024 para la región de Antofagasta.



- D. Realizar al menos 5 sesiones presenciales y/o virtuales con los integrantes del COSOC, anualmente mientras dure su vigencia.
- E. Taller Formativo sobre el Programa de Espacios Públicos que tiene el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, enfocado principalmente en su alcance dentro del barrio y su ciclo de postulación, para que los vecinos puedan contribuir a la creación de espacios públicos amigables y pensados en las necesidades del barrio.
- F. Invitar a los consejeros a las consultas ciudadanas que se realicen en el marco del desarrollo de proyectos viales y de espacios públicos.
- G. Desarrollar una charla a los consejeros sobre participación ciudadana, cuyo objetivo sea profundizar en la implementación de los mecanismos de la Ley 20.500 en la gestión del servicio.
- H. Conocer anualmente el informe financiero de SERVIU Región de Antofagasta, donde se da a conocer como fue la inversión de los recursos y cuál es la programación financiera para el año siguiente.
- I. Talleres de formación en programas, D.S.49 Fondo solidario de vivienda, D.S.52 programa de arriendo de vivienda, D.S.27 programa mejoramiento de vivienda, Recuperación de barrio y regeneración de condominios, ley de copropiedad N°21.442.

PLAN DE TRABAJO COSOC JULIO 2024 – FEBRERO 2025

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA
Contar con una capacitación del Programa Habitacional Hogar Mejor, ampliación y mejoramiento de vivienda.	07/2024
Taller de Formación virtual sobre el Programa Quiero Mi Barrio, enfocado en sus alcances dentro del barrio y/o territorio, su dependencia y forma de participar, esto con el fin de entregar herramientas para que la ciudadanía pueda participar en este programa.	08/24

<p>Charla informativa sobre El Plan de Emergencia Habitacional, sus metas, plazos, logros durante el año 2023 y lo que se espera avanzar en el año 2024 para la región de Antofagasta.</p>	<p>09/2024</p>
<p>Realizar al menos 5 sesiones presenciales y/o virtuales con los integrantes del COSOC, anualmente mientras dure su vigencia.</p>	<p>DURANTE EL PERIODO</p>
<p>Taller Formativo sobre el Programa de Espacios Públicos que tiene el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, enfocado principalmente en su alcance dentro del barrio y su ciclo de postulación, para que los vecinos puedan contribuir a la creación de espacios públicos amigables y pensados en las necesidades del barrio.</p>	<p>09/2024</p>
<p>Invitar a los consejeros a las consultas ciudadanas que se realicen en el marco del desarrollo de proyectos viales y de espacios públicos.</p>	<p>DURANTE EL PERIODO</p>
<p>Desarrollar una charla virtual a los consejeros sobre participación ciudadana, cuyo objetivo sea profundizar en la implementación de los mecanismos de la Ley 20.500 en la gestión del servicio.</p>	<p>08/2024</p>

Conocer anualmente el informe financiero de SERVIU Región de Antofagasta, donde se da a conocer como fue la inversión de los recursos y cuál es la programación financiera para el año siguiente.	01-2025
Talleres de formación en programas, D.S.49 Fondo solidario de vivienda, D.S.52 programa de arriendo de vivienda, Recuperación de barrio y regeneración de condominios, ley de copropiedad N°21.442, programa pavimentos participativos.	DURANTE EL PERIODO

GIOVANNA RIVERA SOTO
ENCARGADA OFICINA DE PARTICIPACION CIUDADANA
SERVIU REGION DE ANTOFAGASTA

1° B° DIRECTOR SERVIU